

CLAUDIO BARAHONA: ¿PORQUE CANDIDATO A CORE?



Me gusta el desarrollo de la comuna en que he vivido toda mi vida. MAIPÚ: Donde estudio, crecí, me enamore, sufri, disfrute y finalmente saque mi título universitario. Vida con mucho esfuerzo, pero que todos mis vecinos de Maipú, Cerrillos y Estación Central pueden si se les dan las facilidades en la vida.

Por eso quiero buscar un desarrollo sustentable para mis tres comunas a las cuales he estado ligado toda mi vida, con amigos y amigas en cada una de ellas, de mi partido político, amigos adversarios y vecinos independiente políticamente, pero comprometidos con el bienestar de su comuna.

Quiero la mayoría de proyectos del 6% para todas las organizaciones que postulen, por ello tendré un equipo que se encargara de apoyar y corregir los proyectos presentados al CORE de manera que sean fácilmente entendible y realizable, de manera que ayuden al desarrollo de cada espacio comunal.

Los espero el 26 y 27 de octubre marcando la letra Q-121

Ver mi video

CON UN MAIPU ORDENADO GANAMOS TODOS



Hola, les saluda Oscar Reyes, candidato a concejal por Maipú. Voy en la lista T-313 y esto es muy significativo, ya que tengo un proyecto que dará solución a un tema que complica a pasajeros y trabajadores taxis colectivos: los paraderos en el casco antiguo de Maipú, la manzana que rodea las calles 5 de Abril con Pajaritos, preferentemente.

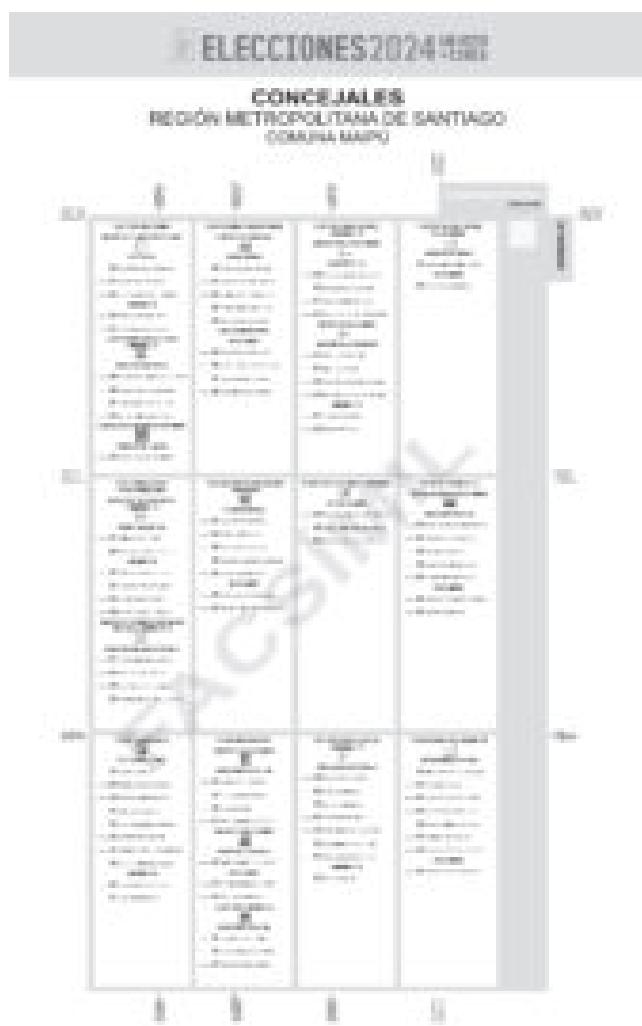
En este video explico parte de mi trabajo que me impulso a postular y uno de mis tres proyectos para desarrollar: paraderos para taxis colectivos, salud para los trabajadores a honorarios o sin previsión y uno de seguridad ciudadana, que espero darlos a conocer el miércoles.

Los invito a ver y escuchar con atención este video.

PUBLICADO EL VOTO DE CANDIDATOS A CONCEJALES POR

MAIPU

94 candidatos a concejales postulan por Maipú. El voto tiene como dimensiones 50 x 80 cm, uno de los más grandes de la región metropolitana.



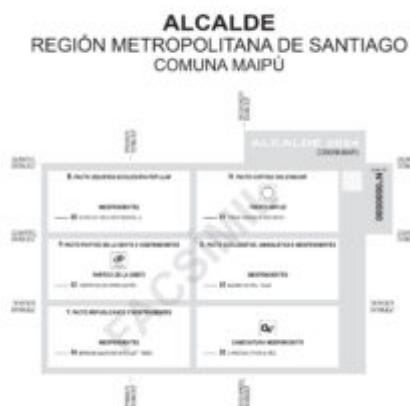
El voto de color blanco que recibirá el ciudadano que concurra a sufragar el 26 o el 27 de octubre tiene 94 candidatos a concejales, cuyo voto está dividido en 12 bloques (pactos), los cuales están precedidos por el nombre del pacto y una letra.

El tamaño es de 50 x 80 cm, suficiente para que se puedan apreciar los 94 candidatos, que se pueden identificar mejor si el ciudadano concurre sabiendo ya el número del candidato, facilitando ubicarlo en el voto y marcar la preferencia sin error.

Para la gente no vidente, como siempre habrá unos votos especiales y podrá ser asistido por una persona teniendo como ministro de fe al presidente de la mesa.

[Voto concejales maipu pdf](#)

VOTO DE CANDIDATOS A ALCALDE POR MAIPÚ



El Servel publicó el voto que se entregara este 26 y 27 de octubre a los ciudadanos maipucinos que concurrirán a sufragar para elegir alcalde en la comuna de Maipú por el periodo 2024-2028.

Seis en definitiva son los candidatos a alcalde que postulan en Maipú por el periodo de cuatro años que termina el 6 de diciembre del año 2028. Los ciudadanos con derechos a voto, un total de 397.000 habilitados para sufragar, se encontraran con cuatro votos, uno de ellos de color celeste para elegir el alcalde.

Este voto tiene 35 cm de alto por 40 de ancho y tendrá 5 dobleces, que será entregad por el presidente o algún vocal integrante de la mesa con los dobleces preestablecidos.

[voto alcalde por maipu](#) pdf

VESNA FERRADA: UD. DECIDE EL 26 Y 27...POR EL 327



La elección municipal a realizarse este sábado 26 y domingo 27 de octubre tienen un atractivo especial para los adultos jueves y adultos mayores que en Maipú ambos están sobre el 50% de la población.

Por eso elija bien

quién lo represente en el Concejo Municipal y defienda bien sus necesidades, además cumpla con fiscalizar bien para que los recursos municipales sean bien invertidos.



Yo me he especializado en casos de la tercera edad y pronto la cuarta, ya que la población maipucina aprovechando su clima está cada vez más longeva, creando necesidades anexas que debemos interpretar, de manera de crear los mecanismos para que nuestra población tenga un mejor vivir.

Aquí no se trata solo de tener remedios a menor costo, algo que se ha mantenido más de 10 años, pero si crear por ejemplo, anexos de atención de salud para adultos mayores, tema que será parte de un proyecto a desarrollar y que no tendrá un costo elevado ya que solo se trata de perfeccionar la atención en otras dependencias.

Otro tanto, dar atención en temas de mantención física y psíquica de manera de enfrentar esta etapa de la vida en la mejor forma, con temas como la de práctica de yoga, juegos recreativos, baile entretenido y otras que se irán creando a medida que la misma veta creativa de los grupos que se conformen la soliciten, como por ejemplo los viajes de la tercera edad a lugares donde la naturaleza brinde la mejor acogida.

Para los adultos mayores, menores de 60 años, hay espacios deportivos, entretenimiento, desarrollo cultural, creación poética y de crónicas, en fin una gran cantidad de opciones que pretendo en una vez electa presentarlas para que se discuta en el Concejo Municipal y esperar que el alcalde las acoja. Tengo planes alternativos en caso de no acogerse.

Mis últimos 12 años me he dedicado a la atención de problemas de los mayores de 55 años, edad en que cambia la vida tanto para el hombre como para la mujer, lo que implica tener nuevas formas de enfrentar la vida, de manera de disfrutarla hasta los últimos instantes.

Muchos proyectos que se postulan al Consejo Regional buscaremos ayudar en su presentación, de manera que sean bien entendidos y bien acogidos, en el entendido que es para dar una mejor calidad de vida a nuestra gente que ya ha hecho mucho por la comuna y necesita algunas retribuciones en otra etapa de la vida, con los nuevos desafíos que ella significa.

Los invito a que este sábado 26 o domingo 27 de octubre, concurran todos a votar provistos de su cédula de identidad y

en su mente un número que buscar en el voto:

Letra U Nº 327

Cuando tome el voto, llegue al final de la segunda corrida de candidatos y allí vera el 327

LIFEM CON NOCHE DE PREMIACION



Las jugadoras de Maipú Oriente darán la vuelta olímpica oficialmente esta noche, aunque simbólicamente ya que esta semana les tocó quedar libre. El equipo ya se habían titulado campeonas hace tres fechas y

hoy recibirán los premios correspondiente.

Con un preliminar que se iniciará con luz natural comenzara a caer el telón del primer campeonato largo que disputa la Liga Femenina de Fútbol de Maipú, LIFEM.

La fecha comenzará a las 19:30 horas con Campos de Batalla enfrentado a Deportivo Maipú disputando la posibilidad de quedar en el tercer lugar en caso que Alex Arrieta de la sorpresa y derrote a Cañón Alonso, que luchará por mantener el tercer lugar.

LA FECHA A DIPUSTAR ESTA NOCHE ES LA QUE SIGUE:

19:30 horas Campos de Batalla versus Deportivo Maipú

- 20:30 horas Patrona de Chile versus Unión Divina
- 21:30 horas Abrazo de Maipú versus Fénix F. C.
- 22:30 horas Cañón Alonso versus Alex Arrieta

Campeonato Nocturno LIFFEM 2024								
Fútbol Femenino 2024								
Tabla de Posiciones								
DECIMA SEPTIMA FECHA								
Lugar	Club	Jugados	Ganados	Empatados	Perdidos	Favor	Contra	Dif. Gol
1	MAIPU ORIENTE	16	16	0	0	53	3	50
2	PATRONA DE CHILE	15	11	2	2	37	7	30
3	VICTOR CAÑON ALONSO	15	6	5	4	23	13	10
4	CAMPOS DE BATALLA	15	6	4	5	18	13	5
5	DEPORTIVO MAIPU	15	6	4	5	21	16	5
6	ABRAZO DE MAIPU	15	6	3	6	25	25	0
7	ALEX - ARRIETA	15	2	2	11	8	28	-20
8	FENIX F.C.	15	1	4	10	2	33	-31
9	UNION DIVINA	15	1	0	14	6	57	-51
PUNTAJE								

NOTA : TORNEO NOCTURNO LIGA FEMENINA DE FUTBOL MAIPU.
CLUB LIBRE, ALEX-ARRIETA.

VITTORI: ¡ASUMO LAS SUBVENCIONES EMBLEMATICAS!

VisItó al menos unos 5 campos deportivos, conversó, dialogó y todos señalaban la misma petición: Devolver las subvenciones emblemáticas. Ver parte de un video en cancha de Campos de Batalla conversando con el presidente de Cañón Alonso Manuel Fernández.

<https://youtu.be/jp36dImi2bk>

JACQUELINE NAVARRETE GANA ELECCIONES EN ASOCESMAPA



Este viernes 18 de octubre se realizó la elección de la Asociación de Funcionarios de Smapa con el fin de renovar la directiva por el periodo 2024-2026. A ella concurrieron 84 socios en un día que fue complejo por ser

el 4º aniversario de la Revuelta de Octubre.



La elección se llevó a cabo entre las 09:00 y 16:00 horas con la siguiente votación.

Jacqueline Navarrete Orrego 35 votos

Jorge Yáñez Pinto 25 votos

José Álvarez Álvarez. 14 votos

Oscar Vilca Ñanculeo

9 votos

NULO

1

Total de votos emitidos: 84 votos



Tras los escrutinios se dio paso al segundo proceso que es constituir la directiva, siendo electa presidente quien obtuvo la primera mayoría: Jacqueline Navarrete.

VITTORI LLEGA ACUERDO CON ASOCIAACION SENIOR SOBRE SUBVENCIONES



Este jueves 17 de octubre, el candidato a alcalde por Maipú Christian Vittori Muñoz, sostuvo una reunión con los 24 delegados de clubes de la Asociación Sénior de Maipú. La reunión se hizo en la sede la Asociación

ubicada en calle Las Heras casi a metros de calle Libertad.



La Asociación de Futbol Sénior de Maipú tiene un torneo con dos divisiones: Honor y Ascenso, participando con 4 series cada club, con lo cual movilizan cada día sábado 1.200 jugadores, 96 delegados, 48 árbitros entre otras sin contar los hinchas que concurren a las diversas canchas que ocupan en su jornada deportiva.

Tras una breve exposición de Christian Vittori, los dirigentes hicieron sentir el abandono en que están los deportistas sénior, que semana a semana deben depender de sus recursos, en algunos casos reunidos con mucho sacrificio, para tener una jornada de esparcimiento.

Vittori les recordó cómo eran tratados en su periodo alcaldicio, con las puertas abiertas en la Oficina de Deportes, tema que espera recuperar si lo favorece el resultado de las urnas, mejorando algunos aspectos que la modernidad conlleva.

Los delegados hicieron sentir su voz solicitando "las

subvenciones emblemáticas”, el apoyo a los arbitrajes, la entrega de implementación anual y ser atendidos como corresponde a los dirigentes en las oficinas de deportes y las que correspondan, “como era antes”.

Vittori señaló que la ayuda que se entregaba tenía dos fines explícitos: uno de ellos que aportaban a la recreación, dejando atrás el estrés de la semana, compartir con amigos y además mantener el estado físico. Por ello era importante para el municipio invertir en deporte para no gastar en atención de salud física y mental, proporcionando entre otras un mejor vivir en la familia.

En la oportunidad Vittori afirmó a prensalocal.cl que comparada con otras elecciones, los dirigentes deportivos, vecinales, sociales, tercera edad, solo solicitan recuperar los derechos perdidos y un buen trato de persona al dirigente, algo que añoran como el respeto al vecino

Otro tanto, dijo Vittori que está en sus planes construir 10 campos deportivos para entregar en comodato a 20 clubes. Tema que debía haber construido en su segundo periodo, en la elección que ganó Cathy Barriga.

COLUMNNA DE ALEXI: 48 AÑOS EN LA HISTORIA LOCAL



Presentación

Después de trabajar 48 años en la I. Municipalidad de Maipú, específicamente en SMAPA, habiendo realizado 12 funciones en la única sanitaria pública del país, iniciándome en 1976, como muchos chilenos, en el PEM (Plan de Empleo mínimo) inventado por la dictadura para aproximadamente el 22 % de cesantía en aquellos tiempos y transcurrido un año en ese “estatus” ascendí a la planta de obreros, después Administrativo para terminar en Jefatura encargado del Departamento de Administración y Finanzas de nuestra sufrida sanitaria.

Fueron 48 años, en los que me correspondió, paralelamente a las labores normales dentro de la Dirección, ejercer como presidente de la Asociación de Funcionarios, debiendo enfrentar al menos tres intentos de cambiar la dependencia jurídica de SMAPA, o con mayor claridad, intentos de privatización, a los cuales como organización presentamos un férreo rechazo.

Hoy acogido a retiro mi amigo Jaime Navarro me ha otorgado este espacio para comunicar y analizar diferentes aspectos del quehacer municipal y recoger ideas, opiniones, reclamos, aportes de vecinos, amigos y organizaciones que requieran expresarse en diferentes temas a través de este prestigioso medio de comunicación comunal.

Corrupción en Municipios

Podría comentar hechos que ocurrieron todos estos años en SMAPA, pero como a los pensionados se les recomienda no comenzar a vivir del pasado, he decidido en esta primera oportunidad referirme a las situaciones de corrupción que afectan a los municipios de nuestro país y que repercute negativamente en miles de trabajadores honestos de quienes ninguna autoridad o medio de comunicación hace referencia para establecer una diferencia.

Estar primero en el ranking de corrupción en Chile no es algo que deba soslayarse, sin embargo para la “clase” política (a muchos les molesta que se les nombre como “clase”) no parece preocuparles; no cabe duda que desde estas corporaciones se desvíen recursos en forma directa o indirecta en forma ilícita para beneficio personal y también algo para financiar campañas, motivos suficientes para dejar las cosas tal como están o pintar caricaturescamente la ley, apelando a la ética, para continuar con la corruptela.

La corrupción en los municipios es historia de muchos años, lo menciono porque tengo amigos que dicen: “antes no era así”. Solo para dar algunos ejemplos, recordar que en dictadura se vendió la esquina de mayor valor en la comuna, (Esquina Blanca con Pajaritos, hoy un centro comercial) sin las exigencias que hoy están establecidas para dar transparencia en la enajenación de un bien municipal; hacer memoria que se le otorgó permiso a un cercano del alcalde de turno para que instalara una bomba de bencina al interior de la plaza (única en el mundo) o dar en comodato, por décadas, la propiedad donde hoy está el teatro municipal para que funcionara un supermercado. Me imagino lo que se diría si hoy si ocurriese lo mismo.

Concepto de Municipalidad

En las pequeñas encuesta que suelo hacer con amigos, conocidos y ex compañeros de trabajo, al preguntar qué concepto tienen de los municipios, unos responden que son un botín político

comercial; otros dicen que son corporaciones para transferir recursos al sector privado utilizando cualquier subterfugio; hay quienes coinciden con lo que manda la ley orgánica municipal que es satisfacer las diferentes necesidades de la comunidad y procurar su desarrollo integral.

No cabe duda de que el prestigio de las municipalidades está en el suelo, no obstante, es necesario determinar el origen de esta deplorable opinión que tiene la ciudadanía, y para responder objetivamente es necesario encontrar a los responsables que han logrado posicionar a estas corporaciones de derecho público en los primeros lugares en el ranking de la corrupción chilena.

Quienes son

Es indiscutible que la corrupción en los municipios está radicada fundamentalmente en personajes que van de paso como son alcaldes y funcionarios de confianza que en cada administración, de acuerdo a la ley, son SECPLA, ASESORIA JURIDICA, DIDEKO, ADM. MUNICIPAL, SALUD, EDUCACIÓN, sin embargo, en cada cambio de administración (sin distinción) se contrata gran cantidad de “funcionarios” para que realicen labores que la dotación estable “no saben hacer” y los que llegan lo hacen como eruditos, hoy le dicen “los de Harvard”, a pesar que muchos solo conocen de Municipalidad debido a que han tenido que obtener el permiso de circulación; además se les paga remuneraciones superiores, con el mismo nivel formativo que al personal directivos, jefaturas, técnicos, administrativos y auxiliares que por muchos años han cumplido la función y justifican esos sueldos mencionando que es una inversión; tema para otro comentario.

Los hechos

La contundente realidad de autoridades municipales comprometidas en actos de corrupción, conocida por todos, arroja un nutrido y variado elenco de personajes que cumplen

medidas de prisión, arresto domiciliario, prohibición de salir del país, y también una alcaldesa condenada y fugada de la justicia, lo que la hace merecedora, al regresar, de presentarse como candidata a la presidencia de la república y triunfar por una amplia mayoría del electorado nacional.

La consultora Enacción estableció que son 67 comunas en las que existen indicios de mal uso de recursos públicos por un monto total de **cuatrocientos treinta y un mil millones de pesos**, que equivale a 9 teletones y 71 CESFAN." Entre los actos de corrupción lideran, fraude al fisco; malversación de caudales públicos; cohecho; falsificación de instrumento público; lavado de activos y otras irregularidades. Lideran, por lejos, **alcaldes independientes con un 37%**, seguido por UDI, 15%; 10%, PS; 7%, DC; 6%, ex PS; 3%, PC; y un 13% corresponden a otras tiendas. Es lo que se ha logrado descubrir.

Quienes son?

No hay intención, por parte periodística, gobierno o parlamento, despejar sobre quiénes son los que cometen los actos de corrupción en los municipios, por este motivo quiero aportar un grano de arena para exculpar a los 465.000 funcionarios y funcionarias municipales de carrera (incluido salud y educación) que labora esforzada y honestamente en los 345 municipios del país y se ven afectados por actos ilícitos que en su inmensa mayoría son efectuados por personeros que ocupan cargos político de confianza de los alcaldes, que obviamente están de paso.

Quién controla?

Es curioso que existiendo un Director de Control en cada municipio y una de las funciones principales que le asigna la ley orgánica de municipalidades es realizar la auditoría operativa interna; Controlar la ejecución financiera, presupuestaria y **representar al alcalde los actos municipales**

que estime ilegales, no sea este funcionario quien denuncie los actos ilícitos cometidos por las autoridades en muchos años. Para quienes algo sabemos de municipalidad la respuesta es muy lógica, los directores de control son subalternos del alcalde, lo que no merece mayor explicación y no deja de ser curioso que en cada ilícito que se han cometido, no exista ninguna sanción para quienes debieron denunciarlo de acuerdo a sus responsabilidades, quedando de manifiesto que nunca el control interno ha funcionado, ni en el fraude de carabineros, fuerzas armadas, Ministerio y municipalidades, etc. ; el mínimo análisis nos dice que el control debe ser externo y permanente.

Gobiernos y Honorables

Una característica que se supone debe poseer los que se dedican a la política es percibirse de un problema antes de que se convierta en crisis, particularidad que obviamente nuestros gobiernos y parlamentarios no tienen, lo normal es legislar 10 años tarde. Las municipalidades están en crisis desde hace mucho tiempo y una de las soluciones para disminuir la corruptela es modificar solo un artículo de la ley, que no significa aumentar el gasto del municipio ni del fisco, basta disponer que los directores de control dependan directamente de la Contraloría General de la república y continúe financiándolos cada municipalidad, un símil de lo que opera con los jueces de policía local; de esta forma alguien externo golpeará la mesa frente a ilegalidades y disminuirán los "casos". No cabe dudas que si alguien planteara esta solución, intervendrían honorables y ediles para dejar todo como está, indicando que una medida así va en contra de la "autonomía del municipio"; precisamente esa "autonomía"; el "excesivo poder de los alcaldes" y "los venidos de Harvard" (con escazas excepciones) es lo que tiene a las corporaciones edilicias bajo la corruptela y sumidas en el descrédito y rechazo de la ciudadanía afectando la imagen de miles de trabajadoras y trabajadores que desempeñan sus funciones honradamente.

Pedro Alexi Aguirre Moya